

Guayaquil, 3 de Marzo del 2.010

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **YARELIZ S. A.**, expediente # **130.906-08**, y para los fines de ley, le comunico:--

1.- Que los nuevos representantes legales de la compañía son: Gerente General: Sr. Ing. Luis Alberto Calle Rodrigo; y, Presidente Ejecutivo: Sr. Lcdo. Gerardo Daniel Calle Rodrigo.-

2.- Que la nueva dirección de la compañía es: Colón # 205 y Pichincha, Teléfono 2326444.-

3.- La actividad a la que se dedicará la compañía será la comercialización de prendas de vestir y equipos deportivos.-

4.- Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 3 de Marzo del 2.010, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

4.1.- La compañía Ecuadorgreen S. A., portadora del Ruc. # 0992536020001, cedió sus 799 acciones de la siguiente manera: a) A favor del Ing. Luis Alberto Calle Rodrigo, 400 acciones; y, b) A favor del Lcdo. Gerardo Daniel Calle Rodrigo, 399 acciones.-

4.2.- La Srta. Daysi Viviana Zamora Baños, portadora de la cédula de ciudadanía # 0201869526, cedió 1 acción a favor del Lcdo. Gerardo Daniel Calle Rodrigo.-

Fig

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. ING. LUIS ALBERTO CALLE RODRIGO, portador de la cédula de ciudadanía # 0914791116, propietario de 400 acciones.-

SR. LCDO. GERARDO DANIEL CALLE RODRIGO, portador de la cédula de ciudadanía # 0914791108, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,

Mario B. Mantilla C.
SR. MARIO BOLIVAR MANTILLA COELLO
GERENTE GENERAL DE YARALIZ S. A.
C. C. # 0915335376